

INFORMA

2025/04/25



LA RIOJA

ACUERDOS AUTONÓMICOS EN LA CONCERTADA ENTRE PATRONALES Y SINDICATOS

Esta mañana hemos mantenido, en la sede de USO La Rioja, una nueva reunión entre las dos patronales y los cuatro sindicatos de la enseñanza concertada, y hemos abordado, y acordado, algunos temas de interés que teníamos pendientes.

Se ha firmado el **acuerdo de gratuidad de plazas para los hijos de los trabajadores de cara al curso 2025 / 2026**, tal y como está regulado en el artículo 86 del convenio colectivo. El plazo fijado para **presentar las solicitudes es hasta el viernes 6 de junio**, cumplimentando el Anexo I (que adjuntamos en la hoja 2). Los centros tienen plazo para contestar hasta el 20, y se podrá reclamar hasta el 30 de junio. Los criterios de preferencia son los siguientes:

- Los hijos de los trabajadores del propio centro que tengan, como mínimo, la mitad de la jornada laboral, tendrán en todo caso asegurada la gratuidad.
- Todos aquellos que soliciten prórroga en el mismo centro.
- En caso de que con los hijos de trabajadores del propio centro se superen los porcentajes de plazas establecidos en el artículo 86 del VII Convenio, no se atenderán las solicitudes realizadas por trabajadores de otros centros.
- En caso de que con los trabajadores del propio centro no se superasen los porcentajes antes aludidos, las plazas de gratuidad vacantes se prorratearán entre todos los solicitantes.

También, una vez que se han publicado en el BOE las tablas salariales del 2024 para el personal en pago directo, hemos firmado un nuevo acuerdo referido al **incremento del complemento para el**



Personal de Administración y Servicios (PAS), que pasa de los 196 € mensuales por 14 pagas, vigente desde 2022, a los 208 €, con carácter retroactivo desde el 1 de enero de 2025. Desde USO valoramos positivamente, este nuevo incremento que ayuda a recuperar poder adquisitivo de los salarios más bajos del convenio colectivo de la concertada.

Asimismo, hemos firmado un nuevo acuerdo para la **acumulación del permiso del cuidado del lactante para el Personal de Administración y Servicios (PAS) y para el Personal Complementario (PC)**. Durante el año 2025 serán 24 días naturales, alcanzando en 2026 los 25 días naturales. Con lo que, de esta manera se equiparan con el personal docente. USO aplaude esta equiparación, y confía en que podamos seguir en esta misma línea.

ANEXO I

**SOLICITUD DE ENSEÑANZA GRATUITA PARA EL CURSO
2025 / 2026**

DATOS DEL SOLICITANTE

Nombre:		Apellidos:				
Domicilio:					Nº:	
C.P.:		Localidad:				
Tfno.:			D.N.I.:			
Nº de hijos en edad escolar:				Nº de hijos:		

DATOS PROFESIONALES

Centro de trabajo:	Colegio					
Domicilio:					Nº:	
C.P.:		Localidad:				
Tfno.:			Nº de Afiliación Seg. Soc.:			
Tipo de jornada (nº de horas contratadas)				Categoría profesional		
Centro donde estudia actualmente su hijo:			Colegio			

SOLICITA PARA SU HIJO / A:

Prórroga:		Nueva Plaza:		<i>Nota: marque con una X donde corresponda</i>		
Apellidos				Nombre.:		
de		años de edad, que desea cursar estudios de				
el curso		en el Centro	Colegio			
domiciliado en					C.P.:	

En _____, a ____ de _____ de 2025.
(Firma del /la solicitante)

Vº Bº del Centro donde ejerce o ejerció (Firma y Sello)	Centro Solicitado (Firma y sello)